



ACTA NRO. 022-2026

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2026.

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con veintiséis minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo Alcalde del Cantón Vinces; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes, concejales/as principales; Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Jessica Montiel Lavayen, Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, señor alcalde certifico que se encuentran presente seis concejales principales por lo tanto existe el quórum reglamentario correspondiente y es procedente continuar con esta sesión ordinaria de concejo municipal, actúa como secretario titular el Abg. Gabriel Gallegos Franco; con la autorización del señor alcalde se procede a dar lectura al orden del día; **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DE 2026; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVAN CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES; Y 3. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde este es el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, el cual ya es conocido por todos los miembros de este concejo municipal, el señor alcalde pone en consideración del concejo la aprobación del orden del día, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe el orden del día, dicha moción cuenta con el apoyo de la concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita, el señor alcalde autoriza se proceda a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DE 2026.- Señor alcalde, se les ha hecho llegar a los señores y señoras concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión, por lo consiguiente el señor alcalde pone en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, el señor alcalde autoriza que se tome votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **“a favor”**, concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, Alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo su voto es **“a favor”**, el secretario general certifica que con siete votos a favor queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO:** INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TNLGO. JUAN ALFONSO MONTALVÁN





CEREZO ALCALDE DEL CANTÓN VINCES. – se procede a dar lectura a dicho informe:
ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 17 AL 23 DE JULIO DE 2026

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE CON EL APOYO DEL PERSONAL DE ASEO DE CALLES, CONTINÚA EJECUTANDO LABORES DE LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN ESTA OCASIÓN, LOS TRABAJOS SE DESARROLLARON EN LAS INMEDIACIONES DEL MONUMENTO DE LA MAZORCA DE CACAO, EN LA AVENIDA CHE GUEVARA, ASÍ COMO EN LAS CALLES 24 DE MAYO Y NICOLÁS COTO INFANTE.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, JUNTO A LA PSICÓLOGA OLGA RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ACUDIMOS AL RECINTO EL PORVENIR, UBICADO EN LA VÍA VINCES-JUNQUILLO, HASTA LA HUMILDE VIVIENDA CON DOS SILLAS DE RUEDAS PARA LAS HERMANAS CEREZO VELIZ, QUE HAN LLEGADO A LA VEJEZ CON PROBLEMAS FÍSICOS QUE IMPOSIBILITAN SU MOVILIDAD.

LA ALCALDÍA DE VINCES REALIZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON LA BARREDORA MUNICIPAL EJECUTA LIMPIEZA DE LA AVENIDA "DIEZ DE AGOSTO" DESDE EL SECTOR LA CHORRERA (NICARAGUA) HACIA EL CENTRO DE LA CIUDAD, ESTO CON EL OBJETIVO DE EVACUAR EL POLVO QUE SE ASIENTA SOBRE EL ASFALTO Y QUE PROVOCA MOLESTIAS CON EL TRÁNSITO VEHICULAR.

SÁBADO 18 DE JULIO DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, REALIZÓ UNA VISITA AL RECINTO BAGATELA PARA ENTREGAR UN COLCHÓN AL SEÑOR LUIS BAZURTO Y CONOCER DE CERCA SU SITUACIÓN. ESTA ACCIÓN TUVO COMO OBJETIVO BRINDAR EL APOYO Y LA ATENCIÓN SOCIAL QUE REQUIERE, CONSIDERANDO QUE EL SEÑOR BAZURTO PADECE DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON.

LUNES 20 DE JULIO DE 2026

EN HORAS DE LA MAÑANA REALICÉ UN RECORRIDO EN DISTINTOS SECTORES DE LA PARTE CÉNTRICA DEL CANTÓN, CON EL PROPÓSITO DE SUPERVISAR DE CERCA LOS TRABAJOS QUE SE EJECUTAN EN ESTA JORNADA. INSPECCIONÉ LAS LABORES DE LIMPIEZA QUE SE REALIZAN EN LA AVENIDA GALÁPAGOS, ACCIONES QUE COMPLEMENTAN EL TRABAJO EFECTUADO POR LA BARREDORA MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE MANTENER UNA CIUDAD MÁS LIMPIA Y ORDENADA. ESTAS LIMPIEZAS CONTINUARÁN DE MANERA PROGRESIVA EN DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN.





SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN: EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (E), EL PROCURADOR SINDICO, EL COORDINADOR GENERAL, EL DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

EN HORAS DE LA TARDE REALICÉ RECORRIDO ACOMPAÑADO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. MIGUEL LÚA, EN VARIOS RECINTOS DEL CANTÓN PARA DIALOGAR CON SUS HABITANTES, ATENDER SUS NECESIDADES E IMPULSAR OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA QUE MEJORARÁN LA CALIDAD DE VIDA DE CIENTOS DE FAMILIAS DEL SECTOR RURAL, A CONTINUACIÓN, DETALLO:

MATECITO: INSPECCIONÉ EL ÁREA RECREATIVA DONDE SE EJECUTARÁN TRABAJOS EN LA CANCHA, QUE INCLUYEN LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS, GRADAS Y SU RESPECTIVO TECHADO, FORTALECIENDO ESTE ESPACIO DE ENCUENTRO EN LOS SECTORES:

CLARISA: JUNTO A LOS MORADORES SOCIALICÉ EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN LOS EXTERIORES DE LA CANCHA Y LA COLOCACIÓN DE ADOQUINES. ADEMÁS, INSPECCIONÉ EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ UN NUEVO POZO DE AGUA QUE ABASTECERÁ A LAS COMUNIDADES DE CLARISA Y PAVANA, UNA OBRA FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL LÍQUIDO VITAL.

PAVANA: SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS, MEJORANDO LA SEGURIDAD Y LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES.

MARTES 21 DE JULIO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.





LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CONTINÚA EJECUTANDO LABORES DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS, MATERIALES Y OTROS ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN EL LIBRE TRÁNSITO DE LOS PEATONES EN LAS VEREDAS. ESTAS ACCIONES SE DESARROLLAN EN DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN INCLUYENDO LAS ORILLAS DEL MALECÓN, CON EL OBJETIVO DE MANTENER DESPEJADOS Y SEGUROS LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE PERTENECEN A TODOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONTINÚA EJECUTANDO OBRAS QUE FORTALECEN EL DESARROLLO COMUNITARIO; EN EL RECINTO LA AMERICANA AVANZA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TENDAL COMUNITARIO, UNA OBRA QUE BENEFICIARÁ A DECENAS DE FAMILIAS Y FORTALECERÁ LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y RECREATIVAS DE ESTA COMUNIDAD, ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE UN PLAN INTEGRAL QUE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS TENDALES COMUNITARIOS EN SAN FRANCISCO DE CHOJAMPE, SAN JAVIER, SAN JOSÉ DE BAGATELA, MONTES DE AGUA, LA CABAÑA, SAN ANTONIO, ENRIQUE MORAN Y RANCHO GRANDE, DE IGUAL MANERA, SE EJECUTARÁN TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TENDALES COMUNITARIOS EN LA CAMPIÑA, LOS GUABALES, MÁXIMO GUIASOLA Y SAN MANUEL, BRINDANDO ESPACIOS DIGNOS Y FUNCIONALES PARA TODOS.

VISITÉ EL SECTOR LOS ALBATROS, DONDE MANTUVE UN DIÁLOGO DIRECTO CON LOS MORADORES PARA CONOCER SUS PRINCIPALES NECESIDADES DURANTE EL ENCUENTRO, LOS HABITANTES SOLICITARON LA APERTURA DE UN NUEVO CAMINO QUE CONECTE CON LA VÍA JUNQUILLO, UNA OBRA QUE BENEFICIARÁ A DECENAS DE FAMILIAS Y MEJORARÁ LA MOVILIDAD DEL SECTOR, POR LO QUE DISPUSE DE MANERA INMEDIATA EL INICIÓ DE ESTOS TRABAJOS. LA ALCALDÍA DE VINCES SIGUE REALIZANDO LA LIMPIEZA DE LA CIUDAD CON EL EQUIPO DE OBREROS MUNICIPALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL. SE ESTÁ EJECUTANDO EL ASEO DE CALLES, LA LIMPIEZA DE VEREDAS Y CUNETAS, ADEMÁS DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y ESCOMBROS, CABE DESTACAR QUE BARREDORA MUNICIPAL TAMBIÉN ENTRÓ EN FUNCIONAMIENTO PARA REALIZAR LA EXTRACCIÓN DEL POLVO QUE SE ASIENTA EN LAS CALLES DE LA URBE.

MIÉRCOLES 22 DE JULIO DE 2026

LA ALCALDÍA DE VINCES, A TRAVÉS DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL, SE TRASLADÓ AL RECINTO PAVANA PARA VISITAR LA VIVIENDA DEL SEÑOR GUILLERMO CONTRERAS AGUILAR, QUIEN SUFRIÓ UN INFARTO CEREBRAL QUE LE DEJÓ DIFICULTADES DE MOVILIDAD EN UNA PARTE DE SU CUERPO DURANTE LA VISITA, SE LE ENTREGÓ UNA SILLA DE RUEDAS QUE LE PERMITIRÁ DESPLAZARSE CON MAYOR FACILIDAD Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. NO OBSTANTE, DEBERÁ CONTINUAR CON





LAS TERAPIAS DE REHABILITACIÓN PARA FAVORECER SU RECUPERACIÓN Y MEJORAR SU CONDICIÓN FÍSICA

COMO PARTE DEL FIRME COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN ESTA ALCALDÍA BRINDA APOYO CON MAQUINARIA PARA FACILITAR LAS LABORES DE ADECUACIÓN DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ UNA SALIDA DE EMERGENCIA EN LA UNIDAD EDUCATIVA VINCES ESTA INTERVENCIÓN RESPONDE A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA OBRA QUE FORTALECERÁ LA SEGURIDAD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL EQUIPO DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CONTINÚA DESPLEGADA EN TODO EL CANTÓN EJECUTANDO IMPORTANTES ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE LIMPIEZA. DURANTE ESTA JORNADA SE REALIZARON LABORES DE: LIMPIEZA DE LA VÍA A PLAYAS DE VINCES; LIMPIEZA EN CALLE INCA Y MACHINAZA; PODA DE ÁREAS VERDES EN LA AVENIDA AQUILES CARRIEL; LIMPIEZA DEL PARQUE DE SAN RAFAEL EN BALZAR DE VINCES; LIMPIEZA DE ACERAS Y BORDILLOS EN LAS ZONAS CÉNTRICAS; MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS PARTERRES EN LA CIUDADELA LOS MIRTOS; LIMPIEZA DE LA VÍA A GUAYAQUIL.

JUEVES 23 DE JULIO DE 2026

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

SOSTUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN: EL COORDINADOR GENERAL, EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL DIRECTOR DE HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL, EL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS Y TESORERÍA, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

TERCER PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – interviene la concejala Abg. Jessica Montiel Lavayen quien manifiesta buenos días señor alcalde compañeros concejales funcionarios, ciudadanos y ciudadanas que se han dado cita el día de hoy a esta sesión de concejo, como es conocimiento público el COOTAD en estos momentos, en base a nuestras atribuciones de legislar y fiscalizar, también tenemos conocimiento que en la Asamblea Nacional va a





haber un cambio basado a las atribuciones de los concejales. Pero al momento, como se tiene que cumplir todavía en la Asamblea Nacional primer y segundo debate, luego hacer en el registro oficial para que pueda hacerse público y efectivo lo que la ley indica, basado en las atribuciones que nos competen en estos momentos, presento, señor Alcalde, un proyecto de ordenanza sobre la que regula la organización y funcionamiento del sistema de gestión de riesgo de desastres en el Cantón Vinces. Sabemos que nuestro Cantón Vinces es un sector muy vulnerable, tanto en la zona urbana como en la zona rural. Entonces, también, posterior a los días, para podernos reunir con los directores del caso, también la Dirección Provincial de Gestión de Riesgo, para ver qué le podemos quitar o agregar a esta ordenanza que es de suma importancia para nuestro querido Cantón Vinces. Señor Alcalde, hago entrega de la respectiva ordenanza. **Interviene la concejala Abg. Fabiana Vélez Piedrahita** quien manifiesta buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, funcionarios municipales y ciudadanos presentes. Solicito la palabra porque considero necesario referirme a un hecho ocurrido en sesión ordinaria de este concejo el pasado tres de julio, un hecho que trasciende mi persona y que tiene relación con el respeto que debe de existir en quienes integramos esta institución. Durante esa sesión se afirmó públicamente que esta concejal no había presentado ningún proyecto de ordenanza. Pude haber respondido más detallado, pero preferí actuar como considero que una autoridad pública debe de hacerlo. Acudí a documentos oficiales. Solicité una certificación en Secretaría General porque soy una fiel creyente que las opiniones diversas pueden existir, pero que los documentos reflejan una verdad institucional. Y esa certificación, que la tengo en mis manos, demuestra que sí existen proyectos de ordenanza presentados por mi persona, ingresados formalmente al gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Vinces y que fueron sometidos a un trámite administrativo correspondiente. Es decir, es la propia institución que acredita una realidad distinta a la que se expresó públicamente ese día en esta misma sala de concejo, de la cual ya tenemos la aprobación del acta. Y quiero ser muy clara. Yo no quiero distraer al consejo de temas importantes para el Cantón. Yo estoy aquí porque creo firmemente en la verdad institucional. Y cuando un ciudadano escucha mediante la sesión de consejo una afirmación realizada en esta sala, se entiende que esa afirmación está sustentada en documentos y que corresponde, obviamente, a la verdad. Por eso, quienes ejercemos las funciones públicas, tenemos la obligación de actuar y de hablar con suma responsabilidad. Porque sí podemos tener opiniones distintas, sí podemos discrepar políticamente, pero nunca, nunca debemos demitir afirmaciones que contradigan los archivos propios que reposan dentro de esta institución. Yo soy concejal, elegida a elección popular por mi pueblo de Vinces, y ejerzo las funciones de legislación y de fiscalización. Y si un proyecto de ordenanza presentado por esta persona continuó o no continuó su trámite, eso corresponde a un procedimiento administrativo. Pero una cosa completamente distinta es afirmar, porque aquí se afirmó públicamente, que nunca fue presentado. Porque eso no corresponde a la realidad documental que tengo en mis manos. Yo voy a presentar un oficio dirigido usted, señor alcalde, para que este acto y este hecho sea analizado institucionalmente y que usted preserve la objetividad que consta dentro de los archivos del municipio. Yo no solicito privilegios, yo nunca quiero ningún trato, yo lo que solicito es que en este momento prevalezca la verdad. Y me alegro infinitamente de que este documento esté firmado manualmente por usted. Porque cuando existe una diferencia entre una afirmación y un documento oficial, necesitamos que prevalezca el documento. Y también quiero expresar algo con absoluto





respeto, que más allá de las diferencias que puedan existir, porque han existido entre autoridades y funcionarios, ninguna persona debería dirigirse a un miembro del Concejo con expresiones que menoscaben su trabajo o que formulen afirmaciones sin ningún respaldo documental. Son cosas que deberían de resarcirse. Yo creo firmemente en el debate democrático que puede existir y que debe de ser en firme, que sí que se puede poner intenso, pero nunca, nunca perder el respeto. Porque el respeto entre las autoridades y los funcionarios no es una cortesía. No, señores. Es un deber institucional. Todos podemos equivocarnos. Yo puedo equivocarme, usted puede equivocarse, usted puede equivocarse. Pero cuando una documentación oficial demuestra que la afirmación no fue correcta, lo que debe de engrandecer nuestra institución y a quienes la representan el día de hoy, no es insistir en el error, sino en tener la honestidad y la humildad de reconocerlo. Porque reconocer un error no debilita a nadie. Al contrario, fortalece la credibilidad, demuestra madurez y envía un mensaje de respeto a la ciudadanía. Porque nuestra ciudadanía merece respeto y merece ser tratada con verdad. Y si esa revisión objetiva se concluye con que las expresiones emitidas no se ajustaron a la realidad documental, sí debería de existir una rectificación pública. Porque esto no debe de entenderse como un acto de debilidad, sino como un gesto de responsabilidad institucional y de respeto de este concejo hacia los ciudadanos que nosotros representamos. Yo fui elegida para legislar, fui elegida para fiscalizar, pero por sobre todo, fui elegida para servir a mi gente de Vinces. Y yo presentaré el último proyecto de ordenanza, ejerciendo mi labor con firmeza, con respeto, pero sobre todo con responsabilidad. Y no me quedaré callada y seguiré defendiendo la verdad. Porque las instituciones no se fortalecen cuando una autoridad tiene razón. Se fortalecen cuando la verdad documental prevalece sobre cualquier opinión personal. Y este Consejo, en muchas ocasiones, ha hecho prevalecer la verdad documental. **El secretario general Abg. Gabriel Gallegos** manifiesta, Señor Alcalde, con su autorización, si me permite poder dar lectura expresa en la página dieciséis del acta del tres de julio, que indica lo siguiente señor Alcalde. En la intervención del Coordinador General, abogado Manuel Avilés Alvario, dice lo siguiente. Hasta este momento, después de tres años dos meses de administración ni siquiera ha podido aportar a este Concejo Municipal con una ordenanza. Primero textualmente no deja establecido que no ha presentado ninguna ordenanza. Dice que no ha podido aportar a este Concejo Municipal con ninguna ordenanza. Señor Alcalde, es necesario dejar claro lo que dice el texto y lo que se dijo en la sesión de Concejo. Segundo efectivamente la Concejala solicitó una certificación dirigida a usted señor Alcalde, y se le certificó lo certifique como Secretario General se certifica y se ratifica que la señorita Concejala, abogada Fabiana Vélez Pedradita, durante el periodo de la administración ha presentado dos proyectos de ordenanza al señor Alcalde, presentado. Luego del proyecto de ordenanza que presenta el señor Alcalde pasa al Departamento Jurídico los dos proyectos de ordenanza han tenido observaciones por ser no justificados dentro del procedimiento, o sea, fueron inadmitidos. Dentro del criterio jurídico el Procurador Síndico Municipal indica que se le devuelva el trámite a la concejala para que haga las observaciones correspondientes para que rectifique el proyecto de ordenanza y para que lo vuelva a presentar. Es necesario dejar claro que es lo que dice textualmente el Coordinador en la sesión de Concejo no dice que no ha presentado ordenanzas. Dice que no ha aportado a este Concejo, ni siquiera con una ordenanza, porque los proyectos presentados no han llegado a debatirse ni siquiera en primer debate en el Sistema de Concejo. Solo dejar claro lo que se dijo y lo que consta en el texto





de las actas que ya están aprobadas y lo que consta en los audios de los medios digitales, tanto en la página municipal como en las redes que ustedes señores miembros que nos siguen pudieron haber escuchado ese día. Solo por tema de aclaración, señor Alcalde no tengo acá la certificación expresa, pero se certificó lo que estoy indicando y la concejala Abg. Fabián Véliz Piedrahita puede indicarlo. Sí ha presentado dos proyectos, pero esos proyectos han sido devueltos por ser inadmitidos y no han llegado al Pleno del Concejo y por eso fue la intervención del Coordinador General. Es lo que puedo indicar, señor Alcalde, con todo el respeto y disculpe la interrupción en este espacio, pero era necesario dejar aclarado. ¿Alguna otra intervención de parte de los señores o señoras concejales, por favor? **La concejala Abg. Fabiana Véliz Piedrahita** manifiesta, Gracias, señor Secretario por hacer esa aclaración y por una vez más demostrar la lucha que he tenido durante tres años y la violencia política que se ha vivido dentro de este concejo que siempre se quiere manipular la información, pero gracias a Dios la ciudadanía es inteligente y se ha dado cuenta de todas las trabas y las travesías que he tenido que vivir durante esta administración. Esperamos que esas cosas cambien porque vivimos en el siglo XXI y la voz y el respeto institucional que debe de existir entre funcionarios y autoridades no puede perderse y más aún entre un caballero y una dama. Debe de existir siempre ese respeto. Gracias porque ustedes mismos demuestran con sus propias acciones y palabras todas las cosas que yo he tenido que vivir y atravesar durante estos tres años y que están también contempladas dentro de las actas. **Interviene el Coordinador General Abg. Manuela Avilés Alvario** quien manifiesta señor alcalde, señores miembros del Concejo invitados presentes, ciudadanía en general mire, yo realmente no hubiera deseado intervenir toda la ciudadanía me conoce y sabe y es necesario que lo diga porque he sido aludido abiertamente por la concejala Fabiana Vélez tuvo dos intervenciones y en las dos intervenciones me ha aludido y yo soy de las personas que por algo me eduqué y me preparé tengo cuatro títulos universitarios registrados en el SENESCYT títulos académicos, no posgrados títulos académicos más de 30 años de experiencia en el sector público acabamos de asistir a un evento con el señor alcalde donde el colegio Diez de Agosto me hace un reconocimiento a mi trayectoria y muchos de los profesores y profesionales que hay en esta ciudad han sido mis alumnos sin embargo, con la experiencia que tengo, sé que son los gajes del oficio gracias a la concejala he recibido insultos yo he recibido ofensas de terceras personas que ven su intervención porque solo publica su intervención y entonces lógico esas personas cuatro por allí franeleros de salón que solo están para tramoyar en los circos me han ofendido y sin embargo yo me he mantenido como el caballero que soy a nadie le he respondido otras personas han respondido por mí. Ella habla de respeto, yo jamás le he faltado el respeto, que quede claro, aquí en la sesión jamás le he faltado el respeto, una falta de respeto es lo que está haciendo ahorita, hablando, interrumpiéndome mientras yo tengo el uso de la palabra, cuando ella tuvo el uso de la palabra yo no la interrumpí, la escuché atentamente. Eso es respeto también. Como lo certifica el secretario, en el acta de aquella sesión a la que ella hace referencia, y que ella aprobó el acta también, claramente queda en evidencia que su postura no es la correcta. Debo decirle que ni siquiera conoce el procedimiento para presentar una ordenanza, igual se le ha aceptado, la concejala Jessica Montiel acaba de presentar en el seno del concejo una ordenanza, por eso cuando se dice a veces que no ha presentado al concejo, es que usted no presentó, usted presentó fue en Secretaría, en la Secretaría de Alcaldía. Y luego se le ha respondido, no es que no se le ha respondido, yo desearía que la certificación a la que usted hace mención la lea completa.





Cada certificación de cada oficio que pide tiene tres párrafos. En el primero sí, dice claramente, sí, usted presentó en Secretaría de Alcaldía. Y en el otro que dice, dígame pues eso a la ciudadanía, que se le devolvió, con un pronunciamiento del procurador síndico, los dos proyectos. Y no, la verdad, no quiero entrar en detalles de decirle por qué se le devolvieron esos proyectos, porque ya no quiero entrar más en esta polémica, no se trata de hacer polémica, simplemente trato de dar a conocer mi postura porque he sido aludido. Pero prometí no intervenir ya en estos temas. Porque eso no le interesa a la ciudadanía, eso, por un lado. Por el otro lado... **interviene la concejala Abg. Fabiana Veliz Piedrahita:** ¿Cuántos minutos va señor secretario? **Continúa el Coordinar General Abg. Manuel Avilés Alvario:** Sí ve, como me interrumpe. Dice ella que nosotros no podemos intervenir, está totalmente equivocada, somos funcionarios municipales y también tenemos el derecho a recibir el mismo respeto. Si usted alude a un funcionario, el funcionario no puede quedarse callado. Tiene que responder y eso es lo que hemos hecho. Yo jamás he tomado la palabra para dirigirme a usted de manera ofensiva o criticarle algo. Jamás. Las veces que he pedido la palabra es para responderle a usted, luego usted viene y dice, y es importante aclarar esto, cuando usted evidencia no tener el conocimiento ni la suficiente capacidad para responder jurídicamente lo que aquí nosotros hemos observado, usted viene y se victimiza, esa ha sido su táctica durante tres años y más en este municipio, hacerle creer a la ciudadanía que nosotros la tratamos mal, que nosotros le faltamos el respeto, eso es falso, de absoluta falsedad. Y ojalá que también, si usted publica su parte de video, téngalo por seguro que ya las redes van a publicar también esta parte del video. Hasta ahora hemos comprobado quién tiene más seguidores en el video. Entonces, me reservo en caso de que sea nuevamente aludido, tengo suficiente material para defenderme. Entonces, yo desearía que esto quede allí. **Interviene el señor alcalde tecnólogo Juan Alfonso Montalván Cerezo.** - buenos días con todos los concejales, concejalas, público presente que están aquí bienvenidos, aquí a su casa. También a los funcionarios. Bueno, yo solamente era que quiero que me ayuden con los oficios entregados a la prefectura y que manden oficios nuevamente, porque ya se acerca el Niño. Entonces, yo no veo que la prefectura ha puesto una maquinaria aquí en nuestro cantón, vino hace tres años, creo que cuando querían que le aprueben el presupuesto, vino aquí a hacer lámpara nada más, porque es lo único que sabe hacer el señor prefecto, a tomarse fotos al polideportivo, que aquí están las maquinarias. Me acuerdo que, hasta yo, como caballero, le di la mano. Le dije limemos las asperezas, prefecto. Trabajemos por nuestro Vinces y por la provincia de los ríos. Lo dije así, pero este hombre solamente se ha burlado de los vinceños. Y por ahí escucho que dice que han dado la palabra que ya van a construir. Yo les pregunto, en el muro ese que se fue, en Playas de Vinces, ¿qué máquina de la prefectura ha venido aquí? ¿Qué máquina de la prefectura ha venido? Hasta ahora ha venido una máquina. Una máquina estuvo ahí, de una bananera que Felipe González ayudó. Aparte, unas volquetas también, yo mandé también maquinarias del municipio, mandé también unas piedras, bolas de escollera, con las volquetas de mi propiedad a ese sector. El camino de Vinces - Playas de Vinces, está hecho pedazo, a la cuenta como que es Rusia que han bombardeado ese camino. Pero ahora ya andan en campaña y los candidatos andan ofreciendo también esa vía. Ya la gente no es tonta, la gente sabe. Tienen un puente. ¿Cuántos años ha abandonado? no ha terminado, el carretero de acá de Balzar de Vinces - Palenque, se pasó tres años haciendo estudios, en tres años tenía un título, a la cuenta como que se tituló de nuevo, porque el man sabe, sabe de presupuesto, es lo más bacán que hay en





la provincia de Los Ríos. Entonces, mire ese camino. ¿Cuántos años tiene? Ahí está, no está terminado. Ahora quiere un puente, hacer un puente aquí, no me he opuesto, pero ese puente no era de haber colocado ahí, porque estamos prácticamente en el centro, hay un colegio el 10 de agosto, tienes un puente peatonal, tienes un malecón, ese puente tenía que haber hecho en Nicaragua, para que Nicaragua coja y vaya a la Campiña, por ahí, ahí tenía que haberlo puesto. Pero si yo me ponía a decir, este alcalde no quiere que el prefecto haga obra aquí, porque hay algunos sufridores que dicen eso. Ahí está diciendo un pueblo deportivo, ¿cuánto cuesta ese pueblo deportivo? Ni siquiera pidieron permiso de construcción. Ni conexiones de agua, ni de agua servida, lo hicieron, ¿por qué? Porque estaban en campaña y porque el señorito es bacán y dice, yo hago lo que me da la gana. Entonces las cosas no son así. Uno tiene que tener respeto hacia la ciudadanía. Tenemos los caminos vecinales hechos pedazos ¿Cuántos años antes de ser alcalde, y ahora que soy alcalde he ayudado a los sectores rurales con piedra para los caminos vecinales? Título personal y máquinas municipales también, siempre hemos ayudado y la ciudadanía lo sabe, la ciudadanía lo sabe. Entonces sí, quiero, por favor, quiero que preparen un oficio para la prefectura, porque ya dijo el ministro Luque que teníamos que unirnos todos y que la prefectura prácticamente, la mayoría, no la mayoría, yo creo que es esta, brilla por la ausencia, porque dicen que no es competencia de ellos, pero la prefectura del Guayas sí hace los muros, en todos lados, todas las prefecturas ayudan en eso, pero menos aquí. ¿A quién Vinces? Porque en otros cantones sí lo hace, sí lo hace, pero no a quién Vinces. Solamente a quién Vinces prepara, mete toda la carne al asador, cuando está en la campaña, es que el hijo está de candidato ahora. Entonces por eso quiere, así como hace tres años, los amagó, que metió la carne al asador, metió un puente que hizo allá, que el puente lo hizo, pero del lado del frente no había camino vecinal, o sea, estaban hechos pedazos los caminos y todavía no vale. Entonces necesito que, por favor, alistar esos oficios, con foto y todo, para que ya no vayan a decir y que uno no les avisó, ¿hay cuántas máquinas hemos aprobado nosotros, las dos administraciones, para que compre? Pero a quién Vinces, esas máquinas casi no se han visto, se han visto es poco. También la semana pasada, perdón, esta semana, estuvo un morador de un sector, cuando de la prefectura, los ingenieros le han dicho, eso, no, eso les pertenece a los caminos vecinales al municipio de Vinces. Entonces le dije al abogado Avilés, abogado, por favor, saque la ley ahí, imprima eso, venga para acá, le dije yo, vea, aquí está la ley. Los caminos vecinales, es la prefectura, el sector rural, prefectura, municipio no. Pero yo igual, como siempre lo he hecho, no te preocupes que yo te voy a poner unos viajes de lastre. Como siempre lo he hecho, y no es primera vez que ha venido aquí yo soy una persona de que, yo sé las necesidades que pasa el sector rural, y hay que ayudarlos. Entonces, eso necesito que alisten ingenieros, arquitectos, que pongan a trabajar en ese asunto, para que después no digan, aquí no he presentado nada del municipio, porque son números buenos para en campaña hacer pedazo a todo el mundo. Yo estoy hostigado que me saquen tiktok, me saquen cuentas falsas, y lo único que falta que digan, que yo soy del equipo de la Cataleya. Nada más, de ahí para allá me han dicho, es de todo, Dios mío santo. De todo me han dicho. Y todos los días me atacan, todos los días dicen lo que no es, y hasta hay personas que en el Facebook de ellos dicen, me atacan, pero no dicen mi nombre si me hubieran dicho el nombre, si yo los denuncio, en la fiscalía, porque me tienen que probar con prueba, si yo soy así como dicen. Entonces, créanme, yo soy enemigo de los que andan con Facebook falso, atacando, criticando y eso espérense que venga la campaña más adelante. Uy Dios mío, pobrecito, hasta a mi papá me lo han nombrado, ese





hombre que no se metía con nadie. A mi mamá se ha metido con mi mamá. Entonces, es duro esta situación, créanme, es duro yo no sé por qué hay gente tan malvada, tan perversa, que no tienen nada que hacer. Entonces, deberían de hacer algo por la vida, no andar en estas cosas, andar atacando, criticando, inventando mil cosas. Entonces, eso es lo que le quería decir a todo el pueblo de vinceño y a todos los concejales, de que ya nos falta poco, pero vamos a trabajar hasta el último día en la Administración. Un saludo a todos. **segunda intervención de la concejala abogada Jessica Montiel Lavayen.** - Sí, como punto de información, días anteriores fui al sector de San Antonio y Fernando Rivera Caregua, por los moradores que pidieron que asistiera allá por el tema del agua y también mantuve una reunión con el ingeniero Hernán Kure, director de agua potable y alcantarillado, porque hay inconvenientes en los mencionados sectores que mencioné. Entonces, se va a proceder a hacer un análisis correspondiente el ingeniero y visitar el lugar para poder revisar el tema. También es importante, como es conocimiento público, se acerca a un fenómeno del Niño, nosotros estamos en este momento, estamos en alerta naranja, en sí, días anteriores yo tuve en diálogo con el señor Alcalde, también porque ustedes saben que en el momento de estas emergencias necesitamos, podemos tener muchas diferencias, como siempre, podemos discrepar aquí, podemos no compartir tal vez alguna información o alguna interpretación que indiquen aquí, pero el pueblo nos eligió para trabajar. Entonces, posterior a eso, le dije al señor Alcalde, para poder, como concejo, siempre lo he manifestado, reunirnos y poder contribuir también nosotros en lo que esté también en nuestro alcance. **Interviene el concejal señor Héctor Barona Muñoz.** - Buenos días, buenos días, señor Alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, dirigentes, un gusto que estén aquí en el municipio. Sí, yo creo que aquí nosotros lo que tenemos que hacer es sumarnos se viene un tiempo un poco crítico, pero con la ayuda de Dios no va a pasar nada, hay que pedir a Dios, hay que orar, hay que orar y conversar con Dios. Orar es conversar con Dios. Y que no vengan estas inundaciones porque en realidad nos va a afectar muchísimo. En los campos se están cultivando el arroz, el maíz, aspiramos una cosecha que vamos a tener en los próximos meses y si se nos viene esta creciente de los ríos nos va a afectar, pero igual hay que estar preparado, hay que estar preparado señor alcalde sería bueno, como usted hizo el año pasado, creo llevar arena en los sectores que más o menos ya se conoce de los muros. Llevar arena y estar preparado con los líderes comunitarios que, créanme, los líderes comunitarios son el pulmón de los recintos porque ellos inmediatamente dan información y se ayuda, se suma, porque ahorita lo que buscamos es sumar unidos y unidos es que se ve el resultado, creo yo, no, unidos, siempre cuenten con este equipo, digo yo, de trabajo con el alcalde y los concejales porque muchas veces hemos ido a visitar sus sectores y siempre hemos estado aportando. Yo sí, señor alcalde, quisiera decirle sobre el sector del Morocho, nosotros estuvimos, se hizo una visita las semanas anteriores sobre una alcantarilla, creo yo, que había que poner ahí, no sé cómo vaya ese trámite de esa alcantarilla porque los moradores me han estado preguntando y yo por eso le hago la pregunta a usted. Y también he conversado con personas, árbitros que hacen actividades ahí en el Concha Fuente sobre qué posibilidad hay de que se habilite, sería la cancha que, creo yo, usted tenía alguna idea de lo que se iba a hacer y sería bueno que la ciudadanía la escuche porque el deporte es salud y anteriormente hacían deporte muchos jóvenes ahí, Eso es todo, señor alcalde. Muchas gracias.





Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo. - Bueno, también ¿cómo está el proceso ese? Porque yo dije que le dan mantenimiento a ese parque. ¿Cómo está el proceso, ingeniero Lúa? Digo, perdón, al estadio Concha Fuente. Porque ya está en proceso para darle mantenimiento y arreglarlo... ¿Y el asunto de la cantarilla?... Lo que pasa es que como es un sector rural, no hay como el municipio, sino hay que ver cómo se ayuda en forma personal. También quiero decirles que hace 15 días vinieron los de la empresa eléctrica porque la verdad que se había pedido ya con oficio, con Quipux para que venga el carro canasta, para revisar algunas luminarias, pero no tenía respuesta, entonces lo llamé al señor gobernador de la provincia de Los Ríos, él me comunicó con el nuevo gerente de Cnel, entonces enviaron, demoraron dos días más para venir el carro canasta y con esa subida y bajada de voltaje que ha habido, se han quemado unas lámparas. Entonces cómo va Ingeniero Mariuxi la compra de esas luminarias..., el día lunes ya, entonces ya se hizo, sino que todo tiene un proceso, claro, esto de ahí tiene un proceso, no es de la noche a la mañana, nosotros no tenemos carro canasta, una escalera de esas telescópicas que hay, no va a llegar, entonces de ley había que alquilar o pedir a los señores de Cnel que nos ayude con ese carro canasta. También quiero decirles a todos los concejales que necesito que me ayuden en un tema, por favor, jurídico también, cómo va el tema del Arenal para que por favor ya legalizar esos terrenos, porque ya ha pasado mucho tiempo y todavía no tengo respuesta sobre esos terrenos. También quiero hacer un llamado también a la ciudadanía del Arenal que hay un candidato que andan diciendo, andan haciendo propuestas demagógicas, diciendo no paguen al municipio que cuando llegue yo les voy a regalar el terreno, ellos no pueden regalar el terreno, o sea, no se dejen engañar, eso no está bien, no se dejen engañar porque el municipio no puede regalar los terrenos, los terrenos tienen que pagarlos, claro, con la ayuda de todos los concejales va a haber una rebaja a precio cómodo y que sea con una entrada y que anteriormente era un año, pero ahí hicieron una reunión y dijeron que iba a haber a dos años, o sea, gracias a los concejales hay que darle las gracias que ellos son los que propusieron que sea dos años. Entonces ese es un llamado que le quiero decir a toda la gente del Arenal, por favor, no se dejen amagar porque nadie puede regalar esos terrenos, no lo pueden regalar, pero ahorita como están en campaña ahorita le regalan todos, entonces eso no está bien, también no está bien que cojan en obras y cojan y metan una máquina a hacer un trabajo cuando hay un municipio, tienen que pedir permiso para hacer ese trabajo en el casco urbano, entonces eso era lo que les quería comunicar. **Interviene el concejal señor Sixto Fajardo Coello.** - Señor Alcalde, compañeros concejales, jefes departamentales, públicos de Soberana, de San José que nos visitan hoy en esta su casa, bienvenido sea. Referente a su intervención señor alcalde, no sé para quién va dirigido ese puntazo, porque aquí tenemos tres compañeros, tres compañeros concejales que son de la lista, pertenecieron a la lista, o pertenecen todavía a la lista 6, aquí hay tres concejales, si respecta a mí, el día de la posesión que hubo en zoom, para aclararle, yo presenté ante la prensa, ante la prensa, la licitación, el documento de que la carretera Vinces - Antonio Sotomayor ya está licitada y está en contrato, ya está en contrato esa licitación, si respecta a mí, si es que respecta a mí, ese papel yo solicité a la prefectura para tener una base, para tener una base de lo que es esa carretera que ya está en licitación y aproximadamente en 35 días a 40 días comienza la obra. Es más, también le digo yo en ese mismo momento, en la prensa, le digo yo que la carretera San José Playa de Vinces iba también porque esas fueron palabras del prefecto y yo le dije a él que me diera la licitación también de esa carretera y no me la dieron. También lo manifesté lo





del puente, que el puente también se iba, no me dieron la licitación, es así que esas cosas a mí no me gustan porque de pronto yo puedo quedar mal con el pueblo y para su conocimiento, señor alcalde, para su conocimiento y la ciudadanía, no voy a participar en ningún partido político para ninguna elección más, o sea que en este momento termina mi mandato lo que es aquí los cuatro años y no participo más. Palabra, mire que le estoy diciendo, adelante la sesión de concejo, no voy a participar porque esto dime que tire esto de la política, a mí no me gusta, las personas sanas como nosotros, como yo más que nada, no deben de pertenecer a la política porque la política ustedes saben que es sucia, corrupta. Así que, para su conocimiento, señor alcalde, me tendrá aquí hasta que termine su mandato y hasta que termine mi mandato. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.** - Bueno, concejal, no sé por qué usted se siente aludido, yo no le he nombrado a usted, usted no es candidato a la alcaldía. **Interviene el concejal Sixto Fajardo Coello.** - usted dice, andan candidatos. **Retoma la palabra el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.** - No, candidatos a la alcaldía, concejal, usted es concejal, usted es concejal, no, déjeme hablar que yo estoy hablando, no, falta de respeto, usted habla, yo me quedo callado y yo lo escucho, concejal. Hay un candidato que salió ofreciendo obras, ofreciendo obras, que ahí está en la prensa, salió ofreciendo obras, de parte de la prefectura, usted no ofreció obras de parte de la prefectura. Ah, no, yo no lo escuché. pero mire lo que usted dice, hay otro que dice, o sea, estoy hablando de candidatos, candidatos, usted no es candidato a la alcaldía, concejal, usted es concejal, y yo dije, y el otro día también lo dije en las redes sociales, también dije lo mismo. ¿De qué hay candidato? No, no, yo no estoy hablando de usted, concejal, no sé por qué no se siente aludido, concejal, yo estoy hablando, por favor, cuando usted habla, créanme lo que yo le escucho, usted 10 veces pide la palabra, las 10 veces se la doy, hay una ordenanza que ustedes aprobaron, en la ordenanza dice cuánto pueden hablar cada concejal, usted se pasa en 7 minutos, 6 minutos y pico, y yo nunca le digo nada. Entonces, por favor, cuando estoy hablando, debería de haber ese respeto mismo, así como cuando ustedes hablan, yo los escucho, yo los escucho, porque tampoco yo no soy dueño de toda la verdad. Entonces, yo me refería era a candidato, por ejemplo, también candidato, dije candidato también de lo que están ofreciendo, de que no hagan, que no paguen eso, que yo les voy a regalar. Entonces, a eso que me refería, candidato, y también hablé del prefecto, y siempre lo he atacado a él, pero lo he atacado con razón, porque no he hecho nada. Otra cosa, debería de preocuparse por los muros, porque imagínate esos muros, se rompen esos muros, no solamente se van bananeras a pique, se van toda la gente, ósea, casa, cacao, arroz, maíz, y la gente vive la agricultura. Entonces, ellos tienen que estar a favor de la ciudadanía, para defenderlo, porque imagínate, se rompen esos muros, se hunde todo, y hasta a las bananeras no le va el trabajo a la ciudadanía, para las personas que trabajan del día a día. Entonces, ahí va a haber pobreza, hambre, si así no más hay pobreza, entonces no, es más. Entonces, yo siempre he dicho, siempre me ha referido el señor prefecto, y siempre ha sido así que él, a última hora ya, cuando en la campaña, él para captar los votos, es que ahí se lanza. Si usted lo ve al hijo de él, el asambleísta, pero esta entrega de laptops, pues, andan las entregas de laptops. Entonces, si quiere invitar a los asambleístas, hay algunos asambleístas, pues, invítelos a todos para entregar, pues, o a una parte, pero yo no he dicho otra cosa. Siempre yo he dicho lo que es. Aquí también hay concejales que llegaron por esa línea política, pero lo han hecho quedar mal a ellos, pues ¿Por qué no ha habido una volqueta, como en esa época otro prefecto, aquí en Los Ríos? ¿Les daba, pues? Vayan a





repartir, prefecto, por favor, miren, en este sector necesitan unas volquetas de piedra y todo, y se les daba, pero este de aquí, no. Yo he dado volquetas de piedra a veces cuando los concejales me han pedido. No todos, ¿ah? Hablo claro, no todos. **Interviene la concejala abogada Fabiana Veliz Piedrahita.** - Señor alcalde., solo quisiera decir algo para finalizar. Me uno a las palabras del tema que se puede vivir en los próximos meses y de pronto conocer si ya existe el plan que por parte del gobierno nacional nos solicitaban a nosotros con el tema de la prevención. ¿Sí está trabajado? Ya está enviado, ok. Solo, simplemente esa consulta, porque creo que en algún momento la abogada Jessica también lo consultó para que también la ciudadanía sepa que esa información dicha en este momento ya fue enviada y antes de cerrar esta sesión, quiero nuevamente hablar del tema del respeto institucional y usted como máxima autoridad hacerlo prevalecer. Y antes de cerrar esta sesión, quiero nuevamente hablar del tema del respeto institucional y usted como máxima autoridad hacerlo prevalecer y hacerlo valer entre una mujer y un hombre. Porque usted, a más de ser autoridad y la autoridad principal de este cantón, usted tiene una madre que la valora muchísimo y que yo estoy segura que usted defendería a su madre, a su esposa y a su hija, si en algún momento alguien le llega a hablar de esa manera, contra capa y espada. Porque yo conozco, más allá de las diferencias políticas que usted y yo podamos tener, el amor infinito y grande que usted puede tener a su familia. Y sí, espero que de parte de usted haga prevalecer el respeto institucional que debe de existir y que también se anteponga el respeto entre un hombre y una mujer. Porque vuelvo y lo repito, yo veo el valor que usted tiene en defender a su madre, en defender a su esposa, pero sobre todo a sus hijas, porque usted es padre y a usted, como padre, no le gustaría jamás que se refieran, como se refirieron a mí el 3 de julio en esa sesión, hacia una de sus hijas, sea consciente de ese acto, señor alcalde, medítelo y para mí, en este momento, este tema queda cerrado porque estoy segura que las personas que están aquí y las que nos están viendo se van a poner en ese rol de padre, de hermano, de esposo y que nunca, nunca permitirían que se les falte el respeto de esa manera, como me lo faltaron a mí, no sólo ahora, en cualquier momento, pero hablo específicamente de ese momento. Porque uno es mujer y el hombre viene también de la mujer y la mujer también se respeta y debe de respetarse. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.** - Yo que sepa, consejera, a nadie le ha faltado respeto a usted, nadie le ha faltado respeto, siempre ha sido con respeto por las consideraciones de su suegra, de su suegro, que soy hasta medio pariente con su suegra, entonces siempre ha habido ese respeto y yo respeto a todas las mujeres, a todas las mujeres. Hay mujeres ahora que me hacen pedazo, me tratan de lo último, en las redes sociales todos los días, todos los días, todos los días. Y yo no sé, ¿yo qué le he hecho a esa persona? Esa persona está sueña conmigo, nunca le he hecho nada, nunca he hablado mal de ella, nunca. De los trolls, yo no tengo troll. No me gusta a mí eso porque a mí me hacen pedazo todos los días, yo detesto a la persona que ande con esa, porque para mí es bajeza. Nunca me he metido en eso yo, jamás, yo no tengo ninguna cuenta, lo puedo jurar adelante Dios, de mi padre que está muerto y de mis hijos, no me gusta a mí eso, porque eso es para mí bajeza. No estoy yo en eso ahí, pero yo, siendo una mujer la respeto y porque se ha metido ya hasta, me ha tratado ya hasta de narco y sin pruebas, pero no me dice el nombre, porque si no me dice el nombre yo la denuncio, yo la denuncio porque ya créanme lo que estoy hostigado. A mí, hay también una persona también, de que se cree periodista, nos hace pedazo a mí, todas las semanas me saca. Ahora me sacaron de que yo he hecho un arreglo con Inés Manzano, con la exministra. Que ella me dio el crédito, ella cuando estuvo en





Ministra de Ambiente, ayudó, yo presenté el proyecto al MATE, se presentó, pero ahí ella ya la cambiaron y la que me dio fue una, la que me aprobó eso, fue una viceministra que es apellido Cruz me acuerdo. Eso fue hace ya algunos años. Entonces, y que yo por el favor le he hecho el busto, un busto que yo creo que tiene como 30 años impuesto y que dice que yo lo he puesto ahora. O sea, imagínense, o sea, hasta dónde estamos. Al presidente de la República lo hace pedazo a ese mismo, porque ese, en vez de ser un periodista, yo creo que es un mercenario. Porque le han de pagar, y así me han hecho pedazo a mí todos los días, ahora lo sacan a Chinto López, que hasta somos de banda, imagínate. Ese hombre que no se mete, pero con nadie. Ese hombre no ha podido ni dormir ni nada, lo acusan, ahora también con la Asambleísta Rossi Torres, imagínate, decir que yo he pagado en la provincia de Los Ríos la candidatura, imagínense, Dios mío. O sea, no saben ya ni qué decir, ni qué decir. Le doy las gracias al Presidente de la República por ese carretero que han hecho, perro, me dicen, es igual que tú. Entonces, imagínate, yo tengo que agradecer, pues. Pasaron gobiernos anteriores que yo vengo de mi primera administración y la segunda luchando, mandando oficios por esa carretera. Se mandó a hacer estudios, me prestaron maquinaria del municipio, pero lo que nos hicieron fue vender sueños. Y llega este Presidente, de nuevo se presentaron los oficios y todo, con el Ministro Luque, el Ministro Luque no vino hasta a visitar aquí, me dicen que anteriormente no venían los ministros, fuimos a hacer recorridos, que aquí estaba Moro Cerezo también. Que siempre ellos han sido la lucha en todos los gobiernos anteriores, ellos han estado principalmente. Yo, cuando en la primera administración, yo me uní a ellos, pidiendo la ayuda y todas esas cosas, porque siempre la primera autoridad es, como me dijo Moro y la gente, todas las personas que andaban ahí, que estuvimos, pero ahorita él nos vendió el sueño. O sea, yo tengo que agradecer. También tengo que agradecer de que también desde años veníamos luchando por ese crédito del BDE. Entonces, y una multilateral, nos dieron 15% no reembolsable, entonces tuve que agradecer. Pero ahí salieron los troles, ahí soy troll, que soy perro, que soy de la misma línea de él. Dios mío, es una pena de que ahora las redes sociales es una herramienta para atacar y para inventar mil cosas y lo peor que a veces hay gente que hasta aseguran algo que no es verdad. Entonces, pero bueno, hay que hay que dar gracias a Dios que vamos a seguir luchando hasta el último día en mi Administración y también trabajar en conjunto y mirar lo de los muros, mandar a hacer una inspección de nuevo, por favor, para que le manden a la Prefectura, porque la Prefectura en los muros no ha hecho absolutamente nada. Solamente aparece ahora cuando ya el hijo quiere que sea candidato, es lo único, ahora son caballistas, ahora son andan jugando indor, ahora son ahora hacen hasta video comiendo, ahora hasta bailan cuando anteriormente en los sectores rurales no iban a bailar. Pero ahora que ya quiere ser prefecto, entonces, ahorita andan en todos esos lugares. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza.** - Bueno, buenos días, Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, directores de aquí del municipio, mi querida, mi querida amiga Jacinta Mercedita del sector rural. Bienvenida. Bienvenida a todos ustedes. Muchísimas gracias por estar aquí, como decimos siempre, este municipio es de puertas abiertas. Así es, señor alcalde, como concejal y como persona del sector rural, créanme lo que me da mucha pena cuando yo ando en recorridos y me dicen los dirigentes, los líderes, Consuelito, cómo hacemos que nos apoyen, aunque sea con una o dos volquetadas de arena o piedra. Lamentablemente, la verdad que no, nosotros no hacemos obra, los que hacen obra son las prefecturas y la alcaldía, pero dependiendo a dónde le toca. Y si quisiéramos, señor alcalde, que como quisiera, como stock, como de arena, cuando nos





pidan los moradores y poder regalar una volquetadita o dos volquetadas de arena, así mismo la piedra, señor alcalde le pedimos, yo creo, a todos los compañeros concejales que nos apoyen. Por ejemplo, mi persona, yo siempre recorro porque siempre estoy invitada a los sectores rurales donde siempre ayudo con las asociaciones principalmente me identifico como las asociaciones que he apoyado a formar. Aquí tengo a la compañera Jacinta. Jacinta Donoso, levántese. Ella también la ayudamos a conformar una asociación en San José de Bagatela, principalmente con Angelita Avilés que somos las promotoras que hemos ayudado algunas asociaciones a formar. Y eso es lindo. Eso es lindo porque nosotros ayudamos al sector rural y cómo le podemos ayudar también con unas, ¿cómo se llama?, con unas volquetaditas de arena, de piedra, para poderlos ayudar a todos a ello. Aquí también en Vinces, en Vinces también necesitan muchas en la Ciudadela en Nicaragua en otros sectores para poderlos ayudar señor alcalde. Esa es mi solicitud, le pido para que nos ayude y poder ayudar a nuestros sectores rurales. Y bueno, y así dejemos un poquito aparte todo lo que es política porque ya en el momento que saludamos ya somos políticos, es la verdad, eso es así. Entonces, cuando damos besos y abrazos también somos políticos y tratar de ayudar eso es lo que queremos, eso es lo que ustedes nos eligieron para servir, pero no para discutir ni para decir que usted es mejor, yo soy mejor, no, no, no, no. Eso dejemos, eso dejemos el pasado, vamos viviendo una vida bonita que ahorita estamos como sobreviviendo, hasta pagando para vivir. Entonces eso no es justo en estos momentos ponernos así, cosas que no deberían de ser así, señor alcalde. Mil disculpas si un poquito me he pasado, pero eso es el apoyo que queremos, señor alcalde. Muchísimas gracias y bienvenido, querida amiga de todos los sectores rurales, Gracias. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo.**

- Bueno, ya sabe, Consuelito, siempre ahí colaborando. Bueno, Consuelito, es que usted, ahora que usted es concejal, lo que usted ha sido política no es que son los besos y abrazos. Yo me acuerdo, porque usted es comadre de mi mamá. Usted es comadre de mi mamá y se conoce con mi mamá desde muchacha. O sea, toda la vida ha sido así no es que ahora hay otros políticos que ahora se acuerdan de ahí son besos y abrazos, le están copiando a usted, como me copian a mí también. Pero es bonito eso, es bonito. Señor alcalde, se han adoptado las intervenciones en los momentos varios para que proceda el señor alcalde a dar por terminada esta sesión ordinaria de consejo y posterior continuar en comisión general. Siendo las 11 horas con 35 minutos el señor alcalde da por clausurada esta sesión ordinaria de consejo del Gobierno Autónomo Centralizado Municipal del Cantón Vinces



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL CANTON VINCES



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO



GAD MUNICIPAL DE VINCES



vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL